

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio Administrativo de Parques y Jardines

Expediente: 3/2025

AP-1059-202 MS

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de** *Fraxinus angustifolia* **con ID 2482, situado en la calle Paulo Orosio (AP-1059-2025),** que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto. Se informa de que se ha procedido sin autorización previa al apeo de un ejemplar joven de Fraxinus angustifolia, situado en la C/ Paulo Orosio, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la calcinación de la totalidad de los tejidos funcionales por proximidad a contenedores incendiados por vandalismo, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

ESTADO GENERAL: Árbol calcinado tras quema de contendores adyacentes, además de copa desestructurada tras copado de vivero.

OBSERVACIONES: Ejemplar joven muerto por quema de contenedores vandalizados ubicados a 2,6 m orientación NE. Se registran los daños en la ficha de inspección realizada en julio de 2025. Los ejemplares contiguos han sufridos daños leves por proximidad al foco del incendio.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento. LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929) 41013 Sevilla Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	UcBDN1WiUojgyeeBAvOZGQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	03/11/2025 09:27:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/UcBDNlWiUojgyeeBAvOZGQ==		





Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal. Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1059/25) PARTE 1ª

ID: 2482

Código Apeo: AP1059/25 UBICACIÓN: C/ Paulo Orosio Árbol: *Fraxinus angustifolia*

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar joven de *Fraxinus angustifolia*, situado en la C/ Paulo Orosio, Unidad de Gestión perteneciente al distrito Cerro-Amate, debido a la calcinación de la totalidad de los tejidos funcionales por proximidad a contenedores incendiados por vandalismo, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 07 de octubre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:



Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal. Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1059/25) PARTE 2ª

MOTIVO DEL APEO: Árbol muerto

1. **FECHA**: 30/09/25

2. SITUACIÓN: C/ Paulo Orosio DISTRITO: Cerro-Amate

3. **ESPECIE**: Fraxinus angustifolia Nº ID: 2482

4. P.C. (cm): 27 ALTURA (m): 4 ALCORQUE (m): Individual

5. LATITUD DE ACERADO: Acerado de 4 m de ancho. Proximidad a la fachada 3 m. Calzada con dos carriles de circulación en sentidos opuestos. Contenedores de residuos en calzada.

- 6. LESIONES GRAVES: Totalidad de los tejidos funcionales del fuste y sus ejes muertos por calcinación. Descortezamientos a lo largo de todo ejemplar, con indicios de fracturas longitudinales. Debilitamiento mecánico que puede provocar vuelco del ejemplar completo al verse comprometido estructuralmente por pérdida de sus tejidos funcionales.
- **7. ESTADO GENERAL:** Árbol calcinado tras quema de contendores adyacentes, además de copa desestructurada tras copado de vivero.
- **8. OBSERVACIONES:** Ejemplar joven muerto por quema de contenedores vandalizados ubicados a 2,6 m orientación NE. Se registran los daños en la ficha de inspección realizada en julio de 2025. Los ejemplares contiguos han sufridos daños leves por proximidad al foco del incendio.



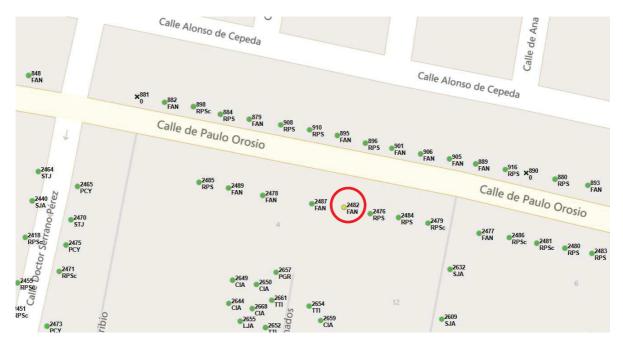
Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal. Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines Servicio de Parques y Jardines

9. FOTOGRAFÍAS:





10. PLANO SITUACIÓN:



Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929) 41013 Sevilla Teléfono 95 54 73232